

# memoria anual de actividades

**2018**

Archidiócesis de Santiago de Compostela



## **AVANZANDO EN LA TRANSPARENCIA**

*La Diócesis de Santiago de Compostela es consciente de la importancia de ir avanzando y seguir impulsando prácticas de transparencia. Por esta razón y por segundo año, se publica esta Memoria Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2018. En ella se condensan datos y diversa información diocesana, siendo conscientes que no es tarea fácil recoger en estas páginas toda la actividad que, en diferentes ámbitos, una Diócesis como la nuestra realiza en el día a día, a través de las parroquias y otras instituciones diocesanas.*

*Esta memoria, que también puede ser consultada en la página web, quiere ser una respuesta a la demanda de información sobre las acciones de esta Iglesia particular que peregrina en Santiago de Compostela. Por esta razón, se presentan datos referidos a la organización administrativa, la financiación o las actividades desarrolladas, para plasmar la misión de la Iglesia, que es una realidad viva, aunque a veces poco conocida y apreciada.*

**ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE  
COMPOSTELA**

TELÉFONO:  
981 572 300

SITIO WEB:  
[www.archicompostela.org](http://www.archicompostela.org)

Pza. de la Inmaculada, 1  
15704 Santiago de Compostela

+Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela.

# ÍNDICE

<b>HISTORIA</b>	PÁG.	<b>-2-</b>
<b>ORGANIGRAMA DE LA CURIA DIOCESANA</b>	PÁG.	<b>-3-</b>
<b>PARROQUIAS: ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>	PÁG.	<b>-4-</b>
<b>PARROQUIAS: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	PÁG.	<b>-5-</b>
<b>EL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA</b>	PÁG.	<b>-7-</b>
<b>EL EMPLEO DE LOS RECURSOS DE LA DIÓCESIS</b>	PÁG.	<b>-11-</b>
<b>PRINCIPALES CONVENIOS, AYUDAS Y SUBVENCIONES</b>	PÁG.	<b>-14-</b>
<b>ACTIVIDAD PASTORAL</b>	PÁG.	<b>-16-</b>
<b>ACTIVIDAD EVANGELIZADORA</b>	PÁG.	<b>-20-</b>
<b>ACTIVIDAD CELEBRATIVA</b>	PÁG.	<b>-25-</b>
<b>ACTIVIDAD ASISTENCIAL</b>	PÁG.	<b>-27-</b>
<b>ACTIVIDAD EDUCATIVA</b>	PÁG.	<b>-31-</b>
<b>CULTURA Y PATRIMONIO- EL ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO</b>	PÁG.	<b>-34-</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	PÁG.	<b>-36-</b>

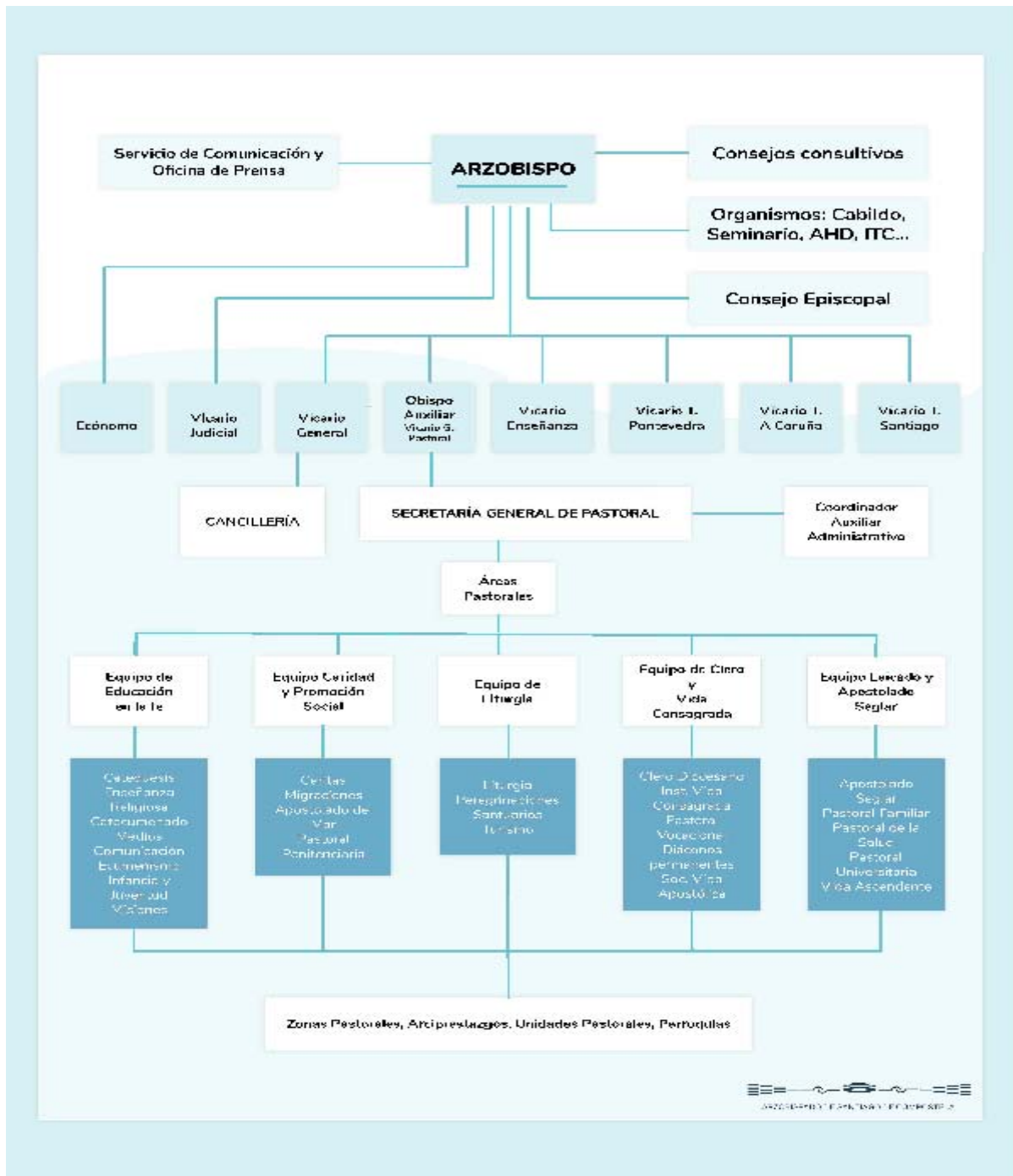
## HISTORIA

---

**La Iglesia de Compostela** fue erigida el día 5 de diciembre de 1095 por el Papa Urbano II mediante la Bula Veterum sinodalia. Pese a ello, el acto papal no fue la creación de algo nuevo, sino más bien la ratificación jurídica de una situación de hecho, que venía produciéndose desde dos siglos antes. La **Iglesia Compostelana** ha surgido como heredera de la misión del Apóstol Santiago. La razón de ser y la tarea de la **Iglesia de Compostela** es la misma de toda la Iglesia Universal (la construcción del Reino de Dios) pero esta universalidad aporta la peculiaridad de proceder de la actuación del Apóstol Santiago y haber sido la custodia de su sepulcro.

**Extender la semilla del Reino e introducir sus valores** en la cultura y en todas las estructuras sociales ha sido, y sigue siendo, la razón de ser y la tarea de la **Iglesia de Compostela**, contando con una única arma que es **el AMOR y el SERVICIO**.

# CURIA DIOCESANA - organigrama



# PARROQUIAS – ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA

**Geográficamente** la Iglesia de Compostela está situada en la parte más occidental de Galicia. Su límite Oeste lo constituye el Océano Atlántico; limitando al Sur con la Iglesia de Tui-Vigo de la que la separa el Río Verdugo y la Ría de Vigo, por una línea que pasa entre Baiona la Real y las Islas Cíes. Al norte es la Ría de Ferrol la que la separa de la Iglesia de Mondoñedo hasta el límite entre los ayuntamientos de Fene y Neda, perteneciendo a Santiago aquel. El Municipio de Monfero se reparte entre ambas Iglesias (pertenecen a Mondoñedo O Xestoso, Val y Alto). De la Iglesia de Lugo, la separa A Cova da Serpe y los montes de Corno de Boi. Se reparten entre esta Iglesia y la de Santiago los municipios de Arzúa y Vila de Cruces. Con la de Tui-Vigo el de A Lama.



## PARROQUIAS – ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

---

**Organización Administrativa:** Administrativamente la archidiócesis se divide en 3 Vicarías territoriales: A Coruña, Santiago y Pontevedra. Estas, a su vez, se subdividen en Zonas Pastorales (13 en total), que se reparten en Arciprestazgos (37) según puede verse en el mapa anterior. Asimismo cada arciprestazgo, está formado por las Parroquias.

La Diócesis de Santiago de Compostela cuenta con **1.070 parroquias**

**1070** *Parroquias*

**513** *Sacerdotes y Religiosos<sup>(1)</sup>*

**142** *Centros de Educación y Formación<sup>(2)</sup>*

**381** *Centros Asistenciales y Sociales*

**160488** *Personas Atendidas*

**3200** *Catequistas*

**8546** *km<sup>2</sup> Superficie*

*(1) Sacerdotes presentes en la circunscripción eclesiástica*

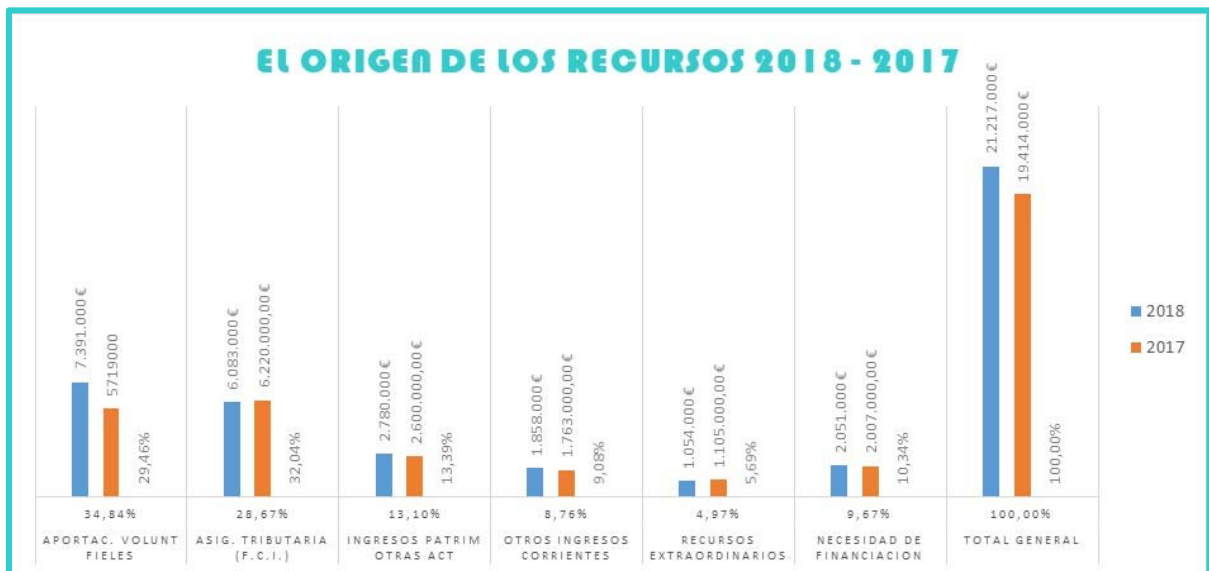
*(2) Centro de Educación y Formación de propiedad y/o dirigidos por eclesiásticos o religiosos en la Diócesis*



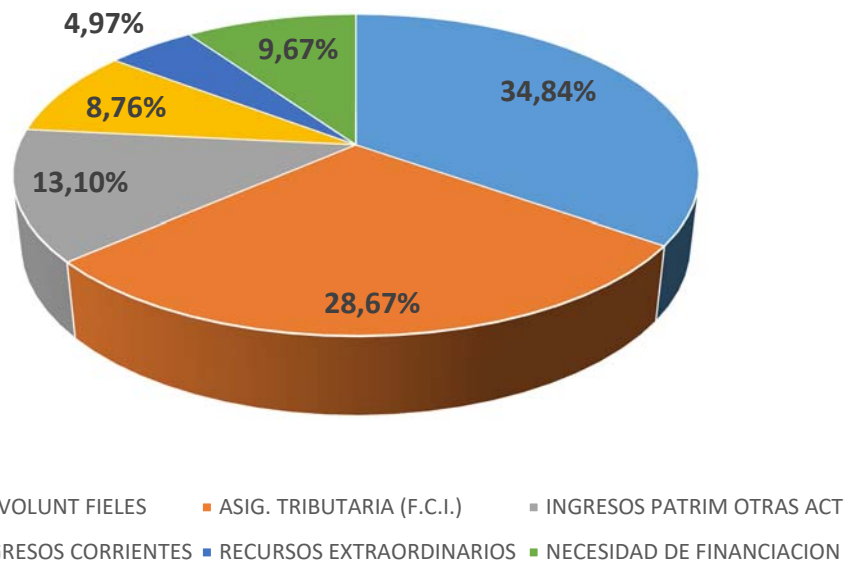
## EL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

Los ingresos de la Diócesis de Santiago principalmente corresponden a las **Aportaciones directas y voluntarias de los fieles** así como de la **Asignación Tributaria** (que se nutre del Reparto del Fondo Común Interdiocesano de la Conferencia Episcopal). Ambos en 2018 supusieron un **34.84% y 28.67%**.

En **2017** supusieron estos porcentajes un **29.45%** de las aportaciones de los fieles y un **32.03%** la Asignación Tributaria.



## El origen de los recursos en 2018



**La Asignación tributaria** es una de las vías previstas de colaboración con las administraciones públicas (en virtud del artículo 16 de la Constitución).

Se trata de un mecanismo a través del cual los contribuyentes, que realizan la declaración de la Renta, pueden destinar el 0.7% de su cuota íntegra a favor de la Iglesia Católica.

Esta asignación no supone para el contribuyente tener que pagar más ni que le devuelvan menos y es **totalmente compatible e independiente de la asignación a otros fines de interés social**, por ello, se pueden marcar ambas cruces en la declaración.

**La Conferencia Episcopal Española** es la que con esta Asignación constituye el Fondo Común Interdiocesano y la reparte (el 80% de la Asignación Tributaria) entre las distintas diócesis españolas para la realización de sus actividades, fundamentalmente pastorales y asistenciales.

Los criterios de reparto utilizados atienden a las características propias de cada Diócesis, como por ejemplo la extensión, el número de habitantes, el número de parroquias, sacerdotes, seminarios y pastoral vocacional (criterios que se aprueban anualmente en la Asamblea Plenaria).

Existe una cuantía fija según los gastos generales de la Diócesis, y una cantidad variable que atiende a particularidades propias en el ámbito de sus actividades litúrgicas, pastorales y asistenciales.

El reparto de la **Asignación Tributaria 2018 a las 10**

**principales Diócesis Españolas** es el siguiente (datos en miles de euros):

DIÓCESIS	F.C.I 2018
BARCELONA	4.820
BURGOS	4.642
CARTAGENA	4.857
MADRID	15.107
OVIEDO	4.247
PAMPLONA Y TUDELA	4.644
SANTIAGO	5.135
SEVILLA	5.195
VALENCIA	9.670
ZARAGOZA	4.426

El otro 20% de la Asignación Tributaria, la Conferencia Episcopal lo destina a aplicaciones generales como pueden ser: la seguridad social del clero, aportaciones extraordinarias a Cáritas Diocesanas, Centros de formación como pueden ser las Facultades eclesiológicas, UPSA y otros destinos.

La Diócesis de Santiago con el dinero recibido de la Asignación Tributaria, procede a integrarlo dentro del Presupuesto Diocesano, utilizándolo para la financiación de las actividades pastorales, asistenciales y otras de mantenimiento ordinario.

<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES</b>	<b>7.391.000,00 €</b>	<b>5.719.000,00 €</b>
• Colectas parroquiales	3.760.000,00 €	3.769.000,00 €
• Suscripciones	699.000,00 €	669.000,00 €
• Colectas para instituciones de la Iglesia	1.163.000,00 €	994.000,00 €
• Otros ingresos de los fieles	1.769.000,00 €	287.000,00 €
<b>ASIGNACION TRIBUTARIA (F.C.I.)</b>	<b>6.083.000,00 €</b>	<b>6.220.000,00 €</b>
<b>INGRESOS DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>2.780.000,00 €</b>	<b>2.600.000,00 €</b>
• Alquileres	1.126.000,00 €	943.000,00 €
• Financieros	503.000,00 €	616.000,00 €
• Actividades Económicas	1.151.000,00 €	1.041.000,00 €
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.858.000,00 €</b>	<b>1.763.000,00 €</b>
• Ingresos por servicios	1.439.000,00 €	1.233.000,00 €
• Subvenciones corrientes	419.000,00 €	530.000,00 €
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>18.112.000,00 €</b>	<b>16.302.000,00 €</b>
<b>RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.054.000,00 €</b>	<b>1.105.000,00 €</b>
• Subvenciones de capital	0,00 €	0,00 €
• Enajenaciones de patrimonio	883.000,00 €	846.000,00 €
• Otros ingresos extraordinarios	171.000,00 €	259.000,00 €
<b>NECESIDAD DE FINANCIACION</b>	<b>2.051.000 €</b>	<b>2.007.000,00 €</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>21.217.000,00 €</b>	<b>19.414.000,00 €</b>

## EL EMPLEO DE LOS RECURSOS

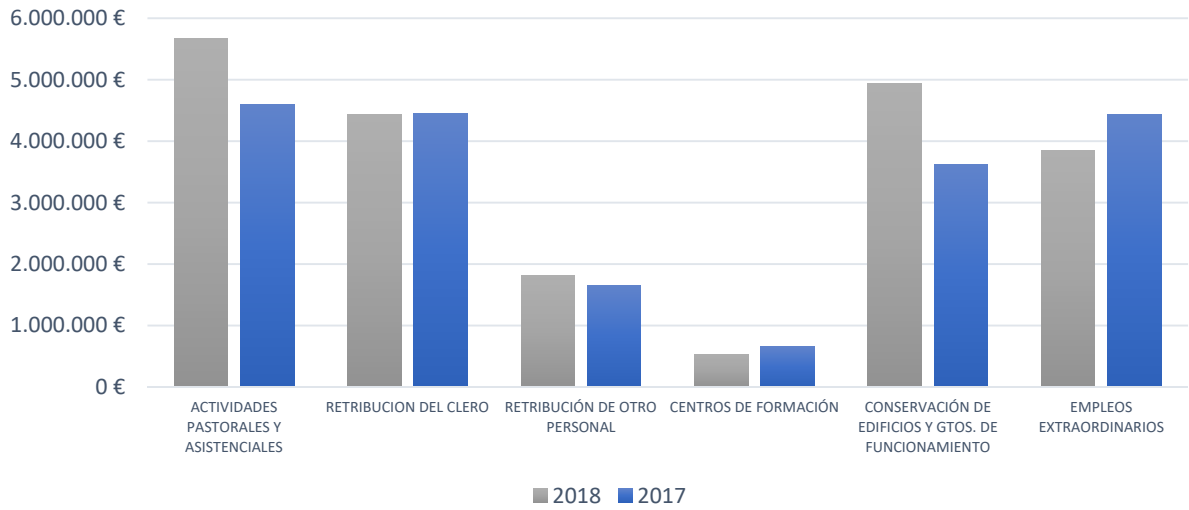
---

Durante el 2018 el empleo de los recursos de la diócesis en **Actividades Pastorales y Asistenciales** representó redondeando, un **27%** que junto con los gastos de conservación y funcionamiento / **rehabilitación de Centros (23% y 18%)** y la ayuda a **Educación y Formación (3%)**. Sumando los tres destinos, se alcanza el porcentaje del **68%**.

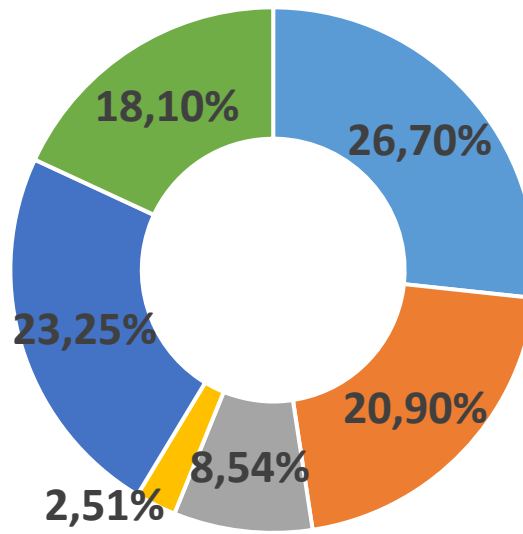
En cifras absolutas la Diócesis de Santiago de Compostela destinó a **Actividades Pastorales y Asistenciales** la cantidad de **5.665.000 €**.

En cuanto a los recursos remitidos a los **Centros de Formación** para ayudar a su sostenimiento por un montante de **533.000 €** (como puede ser el Seminario Mayor, Seminario Menor e ITC).

### El empleo de los recursos 2018-2017



### El empleo de los recursos en 2018



- ACTIVIDADES PASTORALES Y ASISTENCIALES
- RETRIBUCION DEL CLERO
- RETRIBUCIÓN DE OTRO PERSONAL
- CENTROS DE FORMACIÓN
- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GTOS. DE FUNCIONAMIENTO
- EMPLEOS EXTRAORDINARIOS

<b>EMPLEO DE RECURSOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVIDADES PASTORALES Y ASISTENCIALES</b>	<b>5.665.000,00 €</b>	<b>4.591.000,00 €</b>
• Actividades pastorales y litúrgicas	2.063.000,00 €	1.526.000,00 €
• Actividades asistenciales	2.545.000,00 €	2.093.000,00 €
• Ayuda a la Iglesia Universal	1.057.000,00 €	972.000,00 €
<b>RETRIBUCIÓN DEL CLERO</b>	<b>4.434.000,00 €</b>	<b>4.457.000,00 €</b>
• Retribución de los Sacerdotes y Religiosos	4.103.000,00 €	4.134.000,00 €
• Seguridad Social y otras prestaciones sociales	331.000,00 €	323.000,00 €
<b>RETRIBUCIÓN DE OTRO PERSONAL</b>	<b>1.811.000,00 €</b>	<b>1.653.000,00 €</b>
• Salarios	1.391.000,00 €	1.274.000,00 €
• Seguridad Social	420.000,00 €	379.000,00 €
<b>CENTROS DE FORMACIÓN</b>	<b>534.000,00 €</b>	<b>652.000,00 €</b>
• Seminario Mayor y Menor	296.000,00 €	398.000,00 €
• Centros Universitarios	222.000,00 €	220.000,00 €
• Otros Centros	16.000,00 €	34.000,00 €
<b>CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GTOS. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.933.000,00 €</b>	<b>3.626.000,00 €</b>
<b>TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS</b>	<b>17.377.000,00 €</b>	<b>14.979.000,00 €</b>
<b>EMPLEOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>3.840.000,00 €</b>	<b>4.435.000,00 €</b>
• Nuevos Templos	0,00 €	42.000,00 €
• Programas de Rehabilitación	1.982.000,00 €	2.481.000,00 €
• Otros empleos extraordinarios	1.858.000,00 €	1.912.000,00 €
<b>CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.217.000,00 €</b>	<b>19.414.000,00 €</b>

## PRINCIPALES CONVENIOS, AYUDAS Y SUBVENCIONES

---

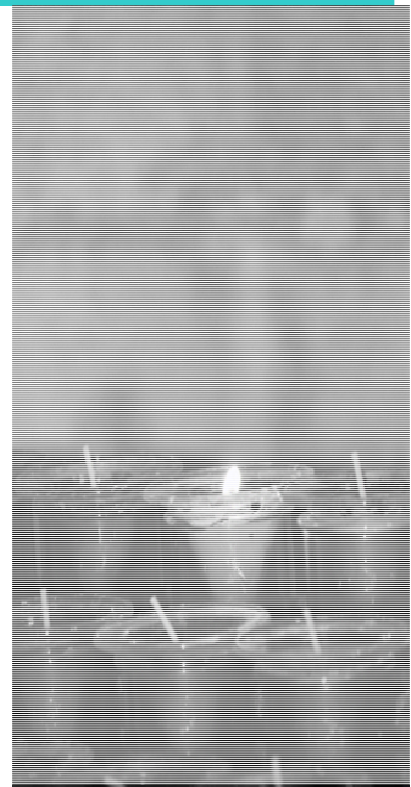
- Resolución de 17 de enero de 2018 del **Consortio de Santiago** (Ministerio de Hacienda) de concesión de subvención al Arzobispado de Santiago de Compostela para la restauración del cortavientos de **la Capilla de San Roque de Santiago de Compostela** ( Intervención del Consorcio valorada en 22.000 €).
- Resolución de 17 de enero de 2018 del **Consortio de Santiago** (Ministerio de Hacienda) de concesión de subvención al Arzobispado de Santiago de Compostela para la restauración del retablo mayor de la **Iglesia de Nuestra Señora de Pastoriza de Santiago de Compostela** (Intervención del Consorcio valorada en 43.187,34 €).
- **Convenio de cesión gratuita del derecho de superficie del Arzobispado de Santiago** por un plazo de 80 años a favor la fundación de interés gallego: **“Fundación San Rosendo”**, del inmueble situ en Plaza de Orense (A Courña) con destino residencia de la tercera edad.
- **Convenio de colaboración con la Secretaría Xeral de Emigración** de la Xunta de Galicia con el fin de facilitar a los emigrantes gallegos y a sus descendientes la obtención de la nacionalidad española mediante la expedición de certificados acreditativos de la ascendencia gallega 10.000 euros destinados al **Archivo Histórico Diocesano** para tales fines.



- Convenio de colaboración entre la **Agencia de Turismo de Galicia** y el Arzobispado de Santiago de Compostela para la **apertura de las Iglesias del Camino**, 22 de junio de 2020 (40.000 €).
- Resolución de 16 de julio de 2018 del **Consortio de Santiago** (Ministerio de Hacienda) de concesión de subvención al Arzobispado de Santiago de Compostela, para la obra de mejora de la ventilación y limpieza del enlosado en la **Capilla del Cristo Iglesia Santa María de Conxo Santiago de Compostela** (Intervención del Consorcio valorada en 77.438,95 €).
- Resolución de 16 de julio de 2018 del **Consortio de Santiago** (Ministerio de Hacienda) de concesión de subvención al Arzobispado de Santiago de Compostela para la obra de intervención en cubierta y fachadas de la **Iglesia de Marrozos** (Intervención del Consorcio valorada en 77.156,32 €).
- **Diputación de A Coruña**, (9 de agosto de 2018) subvenciones a entidades sin fines de lucro titulares de museos, centros de interpretación, bibliotecas etc. El **Archivo Histórico Diocesano** catalogó libros impresos depositados en el Archivo diocesano, procedentes de fondos parroquiales de la Diócesis y otras instituciones diocesanas e incluso de donaciones particulares; en base los trabajos se generó un catálogo accesible y descargable al público (15.000 €).

# ACTIVIDAD PASTORAL

- **Delegación del Clero**
  - **Delegación de Ecumenismo**
- **Delegación de liturgia**
  - **Delegación de Medios de Comunicación Social**
- **Delegación de Pastoral familiar**
  - **Delegación de Pastoral de la Salud**
- **Delegación Pastoral Vocacional**
  - **Delegación de Vida Consagrada**



Con la actividad pastoral se responde a las diversas dimensiones de la comunidad cristiana: la catequesis y la formación permanente, el acompañamiento de las familias, el acompañamiento de los jóvenes, la atención a los enfermos, la proyección de la doctrina social en los ámbitos profesionales, la presencia en los medios de comunicación.

### •Delegación del Clero

Entre otros objetivos la Delegación fomenta la formación permanente del clero en sus distintas dimensiones: humana, espiritual, intelectual y pastoral.

Anima a los sacerdotes a implicarse en la fase final Sínodo diocesano y los trabajos de renovación pastoral de la Diócesis.

Consolida el voluntariado "San Juan de Ávila" para visitar sacerdotes, mayores y enfermos



### •Delegación de Ecumenismo

El objetivo principal de la delegación es que los agentes pastorales y todos los miembros de la diócesis asuman la dimensión ecuménica como integrante de la vida cristiana y se comprometan en la promoción de la unidad de la Iglesia para que el mundo crea.

### •Delegación de liturgia

Alienta una praxis litúrgica verdadera, según el sentir de la Iglesia para que sea "fuente y cumbre de la vida eclesial", presta asesoramiento litúrgico y potencia y dinamiza la formación litúrgica- musical en las zonas pastorales.

Potencia y dinamiza la formación litúrgico-musical a través de su web: [www.liturxia.com](http://www.liturxia.com).

Apoya la formación de la Escuela Diocesana de Liturgia y música Sacra del ITC.

### •Delegación Pastoral familiar

Fomenta el compromiso de las familias de hacer el Reino de Dios en este mundo, promueve la evangelización desde la familia y en la construcción de una sociedad más humana desde la familia

### •Delegación Pastoral de la Salud

Reflexiona sobre la pastoral hospitalaria en nuestra Diócesis, estando al lado de los enfermos y buscando siempre la iluminación de la Palabra de Dios y en la Doctrina Social de la Iglesia.

Promueve y acompaña a los enfermos a Peregrinaciones como al Santuario de Lourdes, Santuario de Fátima.



### •Delegación de Medios de Comunicación Social

Tiene el mandato del refuerzo de la Comunicación, interna y externa además de establecer lazos entre Parroquias y Delegaciones, bajo los principios de transparencia y confianza; difunde y le pone "rostro a la información"

- ❖ Gestiona y organiza entrevistas con otros medios de comunicación
- ❖ Elabora la Revista Barca de Santiago, que en este año la dedicó al XXV aniversario de nuestro Arzobispo Monseñor Julián Barrio.
- ❖ En 2018 festejó la celebración de la Jornada Mundial de Comunicaciones Sociales con la conferencia de D. Rafael Ortega, Presidente de la Unión Católica de Informadores.
- ❖ Coopera, organiza y difunde ruedas de prensa, nutre a la web de información sobre la actividad pastoral, asistencial, educativa etc, así como de información sobre acontecimientos, actos y visitas de los obispos.
- ❖ Difunde el Plan Pastoral anual.

## •Delegación Pastoral

### Vocacional

Crea una “cultura vocacional” en toda la Diócesis, desde los sacerdotes y demás consagrados, agentes de pastoral, movimientos apostólicos y familias. Realiza retiros espirituales en colaboración con otras delegaciones, participa en los retiros del Seminario Mayor, realiza jornadas de formación para los “animadores” de la pastoral vocacional, coordina campañas como la del “Día del Seminario”, etc.

## •Delegación de Vida

### Consagrada

Sus áreas son los Institutos de **Vida Consagrada, Apostólica y Contemplativa**, las Sociedades de **Vida Apostólica** y los Institutos Seculares.

**SON OBJETIVOS** de la Delegación entre otros:

- Relación y representación en lo que se refiere a la Vida Consagrada con presencia en la Diócesis.
- Sirve de enlace con la CISVA (Congregación para los Institutos de Vida Consagrada Apostólica y Sociedades de Vida Apostólica) y con la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada.



# ACTIVIDAD

# EVANGELIZADORA

- **Delegación de Apostolado Secular**
  - **Delegación de Enseñanza y Delegación de Catequesis**
- **Delegación de Apostolado del Mar y Emigración**
  - **Delegación de Misiones:**
- **Delegación de Pastoral de Infancia y Juventud**



## • Delegación de Apostolado Seglar

Tiene como objeto la **promoción y consolidación del apostolado laical**.

Desde una doble perspectiva, la comunidad eclesial – la comunidad evangelizadora y de corresponsabilidad en la vida y en la misión en la Iglesia, y por otro lado, la misión de la Iglesia (acción evangelizadora) y de presencia de los laicos en la vida pública, impulsando la adecuada formación de éstos

## • Delegación de Enseñanza y Delegación de Catequesis

### Delegación de Enseñanza

Defiende la legitimidad de la presencia de la Enseñanza Religiosa en el sistema educativo.

Profundiza en la implantación del currículum de religión de la Conferencia Episcopal Española.

Insiste en la identidad cristiana y la formación necesaria de todo el profesorado de religión católica.

### Delegación de Catequesis

Potencia la renovación de la catequesis en las distintas parroquias de nuestra Diócesis.

Impulsa la formación catequética y pedagógica de los catequistas.

Consolida la renovación de la Delegación con nuevos recursos humanos, materiales e informáticos.

Fortalece la creación del equipo Diocesano de Catequesis.

Pone en marcha la continuidad de las propuestas del Sínodo Diocesano referentes a la catequesis; para ello programa, forma y realiza una acción catequística. Además, dispone de una rica oferta de materiales para la catequesis, de gran importancia no solo en el ámbito gallego, sino que también en el nacional.

- **Delegación de Misiones:**

Las Obras Misionales Pontificias (OMP) son el principal instrumento de la Iglesia católica para atender las grandes necesidades con las que se encuentran los misioneros en su labor de evangelización por todo el mundo.

La finalidad de las **Obras Misionales Pontificias** es fomentar la cooperación misionera universal, promover el espíritu misionero, informar sobre la vida y las necesidades de la misión universal, y contribuir a que las Iglesias locales oren las unas por las otras y se ayuden mutuamente con el envío de misioneros y de medios materiales.

**En España, como en cada país, hay una Dirección Nacional de OMP, desde la que se presta servicio a las Direcciones Diocesanas-Delegaciones de Misiones**, así la Delegación de Misiones del Arzobispado de Santiago de Compostela se encarga del trabajo directo de sensibilización y cooperación misionera entre las comunidades cristianas y ante toda la sociedad en sus tres formas de cooperación:

#### Voluntariado de la Diócesis de Santiago de Compostela

**Misioneros de jóvenes en Perú:** La cooperación personal también puede implicar salir de nuestro país, realizando un voluntariado misionero de larga duración o dedicando una parte de las vacaciones, como están haciendo muchas personas, especialmente los jóvenes en verano.

(Foto: Voluntariado en Cerros de Lima-Perú)



Cooperación **ESPIRITUAL**



Cooperación **PERSONAL**

Cooperación **MATERIAL**





- **Delegación de Apostolado del Mar y Emigración**

El trabajo que se realiza en la Delegación del Apostolado del Mar gira en torno a **TRES**

**DIMENSIONES:**

- **PASTORAL:** La atención religiosa y apostólica a los marineros que visitan el puerto exterior e interior de A Coruña. (Visitas a los barcos, celebración de la Eucaristía a bordo, etc).
- **SOCIAL:** Atención a la problemática específica de los trabajadores del mar, así como reivindicaciones ante las instituciones públicas y sensibilización.
- **PROMOCIÓN HUMANA:** Los puertos no están diseñados para los tripulantes y cuando un barco llega a puerto el marino tiene unas necesidades, que tratamos de ayudar a resolver con el STELLA MARIS, cuyo lema es: HOGAR LEJOS DEL HOGAR

- **Delegación Pastoral de Infancia y Juventud**

El objetivo general ha sido el de: "Unirnos a la reflexión que promueve el Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional: formando jóvenes evangelizadores en nuestra diócesis y favoreciendo el trabajo en equipo en los arciprestazgos.

En el curso 2017-2018 se realizaron acciones encaminadas a la elaboración, envío y recogida de cuestionarios sobre **preguntas planteadas por el Sínodo** de los obispos para los jóvenes animadores de la pastoral juvenil, documento enviado a la Conferencia Episcopal Española

Se puso además en marcha el **Proyecto Evangelizando** : Proyecto en el cual los jóvenes de la Diócesis de Santiago pueden dedicar un año entero a la Evangelización y al trabajo de la pastoral con jóvenes

**Otras acciones:** realiza convocatorias como la Vigilia de la Inmaculada, Encuentro Diocesano de niños, Tienda del Encuentro, etc.

- **Delegación Pastoral Universitaria**

Tiene como misión anunciar la buena noticia de Jesús, acompañando a los cristianos que viven la fe en la Universidad.

- **Delegación de Peregrinaciones**

**RAZONES:**

- Encontrar un sentido a la vida.
- Cumplir una promesa.
- Conocer otros peregrinos.
- Seguir los millones de pasos de otros peregrinos
- Aprender la cultura y arte del Camino.
- Honrar al Apóstol para profundizar y enriquecerse en la fe.

# 327.378

## PEREGRINOS

### “EL MOTIVO”

**48%** religioso y  
otros : 156.720

**43%** religioso:  
140.037

**9%** no religioso:  
30.621

**ACTIVIDAD**

**CELEBRATIVA**

**sacramentos**

**6324** BAUTIZADOS

**3647** CONFIRMACIONES

**6055** PRIMERAS COMUNIONES

**1349** MATRIMONIOS

**3200** CATEQUISTAS

(\*) Revista nuestra iglesia 2019-datos de 2018

# ACTIVIDAD ASISTENCIAL

**CÁRITAS  
DIOCESANA**



**PARROQUIALES E  
INTER-PARROQUIALES:**

- **A Coruña**
- **Arousa**
- **Bergantiños**
- **Pontevedra**
- **Santiago**

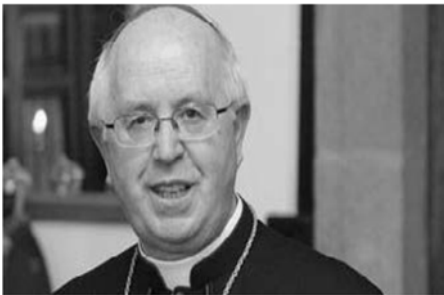
## 4 LINEAS DE ACTUACIÓN

la acogida

la integración en la sociedad de los  
excluidos

la animación en la comunidad

la sensibilización y denuncia



*“El compromiso en Cáritas es el compromiso cristiano que conforma a la persona: caritativo y social, y que tiene su raíz en el Evangelio. Por tal motivo estamos invitados a salir al encuentro de los que están solos y abandonados, de los descartados de nuestra sociedad, de los que tanto habla el papa Francisco, de los más pobres y olvidados, que son los preferidos de Dios”*

+ Julián Barrio Barrio

Arzobispo de Santiago de Compostela

# CÁRITAS EN CIFRAS

**atención integral y  
cobertura de las necesidades  
básicas: ACOGIDA Y  
VIVIENDA**

10.546 personas atendidas  
112.134 atenciones  
31.848 destinatarios

Ayudas a familias y aulas de apoyo  
escolar para mayores y menores:  
7.000 personas  
atendidas

**atención integral a  
colectivos minoritarios:  
MINORÍAS**

**Prevención,  
acompañamiento y mejora  
de la SALUD**

424 atenciones

1.912 intervenciones

**familia - infancia- y  
juventud**

**ATENCIÓN PENITENCIARIA :  
reclusos y ex reclusos**

766 atenciones

1.090 personas atendidas

**Personas SIN HOGAR**

**ANIMACIÓN COMUNITARIA.  
IDENTIDAD Y VOLUNTARIADO**

298 reuniones  
28.856 km recorridos



# CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

Da el servicio a parejas familias para atender su problemática con respecto a sus relaciones. Trabaja en favor de su bien integral, la prevención de conflictos, el mantenimiento de los vínculos familiares y el fomento de las responsabilidades de cada uno de sus miembros.

Formado por un equipo multidisciplinar en materia de **orientación familiar, mediación, teología, psicología y derecho.**

El servicio se ofrece con un carácter de total gratuidad

## 4 CENTROS DE ORIENTACIÓN

*Aldán (Cangas), Pontevedra, Santiago y A Coruña*

### SUS OBJETIVOS:

- Fortalecer vínculos familiares y pervenir rupturas.
- Realizar atención, acompañamiento y asistencia a las personas y/o parejas y familias.
- Ofrecer orientación y mediación familiar, apoyo psicológico y asesoramiento
- Promover la autonomía y responsabilidad de las personas y familias a la hora de tomar sus propias decisiones.
- Fomentar la autonomía y promoción de la persona con todos sus recursos y su participación dentro de la institución familiar

**203**  
**personas**  
**atendidas**



# ACTIVIDAD EDUCATIVA

**seminario mayor**

**seminario menor**

**instituto  
teológico  
compostelano  
– itc**



**instituto  
superior  
compostelano  
de ciencias  
religiosas**



## SEMINARIO MAYOR:

Es el lugar querido por la Iglesia – desde el concilio de Trento -para la formación de los futuros sacerdotes seculares.

Esquemáticamente la formación del seminario pivota sobre cinco dimensiones distintas, pero íntimamente relacionadas: la formación **humana**, la formación **espiritual**, la formación **intelectual**, la formación **comunitaria** y la formación **pastoral**.

La formación en los Seminario Mayores está regida en España por el “**Plan de formación sacerdotal para los Seminarios Mayores**”. La formación para el ministerio presbiteral publicado por la Conferencia Episcopal Española con la debida aprobación de la Santa Sede. En él se explica qué es un sacerdote diocesano y qué tipo de formación le corresponde candidato a este estado de vida

SEMINARIO MENOR  
COLLEGIUM SEMINARIO MINOR DA ASUNCIÓN

## SEMINARIO MENOR

El **Seminario Menor** es un **centro educativo** propio de la Iglesia Católica destinado a la formación de jóvenes y adolescentes candidatos al sacerdocio mientras cursan los estudios obligatorios **previos a la formación universitaria**.

### instituto teológico compostelano – ite

Comenzó a funcionar en 1981 En la actualidad el ITC está integrado en la UPSA (Universidad Pontificia de Salamanca).

#### ESTUDIOS:

- Bachillerato/Grado en Estudios Eclesiásticos
  - Licenciatura/Máster en Teología Fundamental
    - Licenciatura/Máster en Oriente Bíblico
      - Formación del Clero
      - Cátedra Baltasar Pardal
    - Cursos para la obtención del DECA
- Formación a Seglares: Escuela de Teología de Seglares

### instituto compostelano de ciencias religiosas – iscer

Vinculado a la UPSA , es una institución académica para la docencia, formación e investigación en el ámbito de la Teología de la Pastoral .

- Bachillerato en Ciencias Religiosas
- Licenciatura/Máster en Estudios Jacobeos
- Cursos de Lenguas del Oriente Bíblico

142

*Centros de Educación  
y Formación*

23970

*Matriculados*

25

*Centros asistenciales y/o  
sociales*



**otros datos de actividad:  
educativa y actividad  
asistencial**

# cultura y patrimonio

## ahds

## ARCHIVO

### HISTÓRICO

### DIOCESANO

### DE SANTIAGO

El archivo histórico diocesano fue erigido en abril de 1975 por el Arzobispo monseñor Angel Suquia Goicoechea, órgano diocesano inspirado en los principios de la fe católica siendo la base de su proceder, el compromiso con los valores y principios institucionales que proclama el Evangelio.

El AHDS contribuye entre otras funciones, a la función pastoral ,alberga ordenados y custodiados, algunos de los fondos documentales más importantes, en los que se condensa la memoria y la historia de la diócesis compostelana

*“Los archivos eclesiásticos, conservando la genuina y espontánea documentación nacida en relación con las personas y con los acontecimientos, cultivan la memoria de la vida de la Iglesia y manifiestan el sentido de Tradición. Las informaciones recogidas en los archivos, de hecho, permiten la reconstrucción de las vicisitudes de la evangelización y de la educación en la vida cristiana. Los archivos constituyen la fuente primaria para escribir la historia de las múltiples formas de expresión de la vida religiosa y de la caridad cristiana”.* (Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, *La función pastoral de los archivos eclesiásticos*, Ciudad del Vaticano, 2 de febrero de 1997,1.1)



## fondos documentales

### EL PATRIMONIO DOCUMENTAL

- Archivo llamado de Palacio.
- Archivo del Provisorato.
- Archivo de Secretaría de Cámara y Cancillería Arzobispal.
- Archivo de Vicaría General.
- Archivo de la extinguida Vicaría de Pastoral.
- Archivos parroquiales anteriores al año 1900.
- Archivos de los demás órganos de gobierno diocesanos.

Y se continúa trabajando, por una parte, en la tarea de recuperar, poner a salvo e inventariar todo el acervo documental de la diócesis, especialmente, la documentación parroquial, y, por otra, en la descripción más precisa de la documentación existente en el Archivo, en orden a facilitar el trabajo y el acceso de los investigadores a ella.

**1740** usuarios en sala

días de apertura **229**

**Atención al**

**usuario**

**presencial**

**8224** total de préstamos

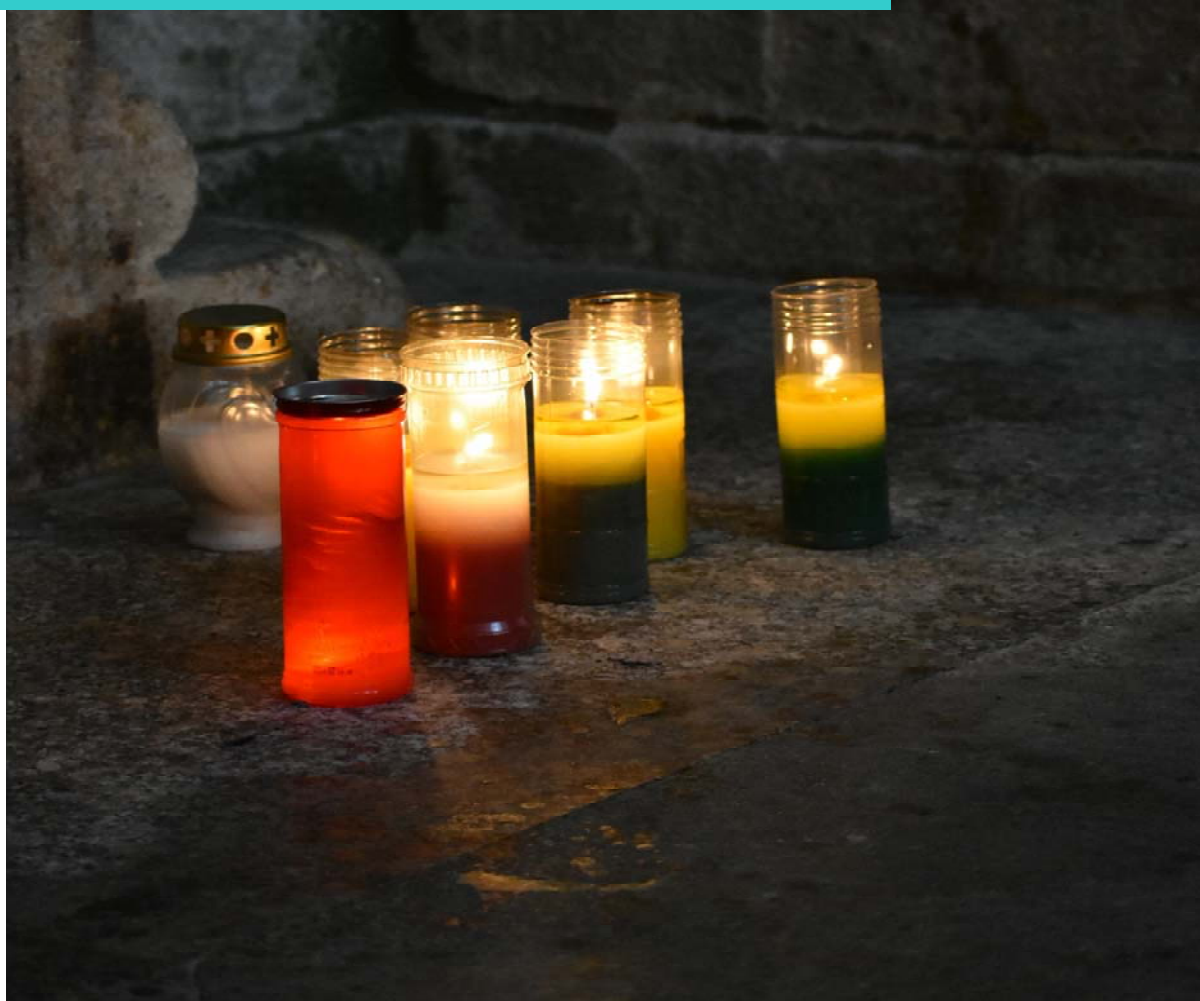
media de préstamo día (uds) **35,91**

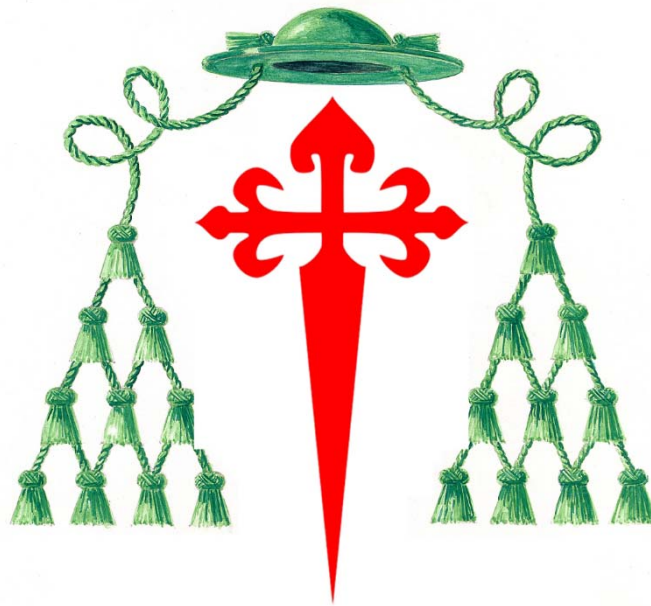
**259** nuevos usuarios

media préstamos por persona y día  
**4,73**

Nuestro agradecimiento a todos los que estáis ahí, a los que nos apoyáis, a los que participáis, a los que colaboráis con la Diócesis y con la Iglesia en general ya sea con vuestro dinero, con vuestro saber, con vuestro esfuerzo y con vuestra intención. Y también a todos los que habéis marcado las casillas de la Renta para la Asignación Tributaria de la Iglesia Católica y para otros fines de interés social.

**“SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO”**





ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA  
Oficina de Transparencia  
[www.archicompostela.org](http://www.archicompostela.org)